

|         |         |         |  |                |
|---------|---------|---------|--|----------------|
| VIERAEA | Vol. 31 | 319-327 | Santa Cruz de Tenerife, diciembre 2003 | ISSN 0210-945X |
|---------|---------|---------|--|----------------|

## **Diversidad florística en los jardines públicos de la ciudad de La Laguna (Tenerife), Patrimonio de la Humanidad**

ANTONIO GARCÍA GALLO<sup>1</sup>, WOLFREDO WILDPRET DE LA TORRE<sup>1</sup>,  
ISRAEL PÉREZ VARGAS<sup>1</sup> & JUAN SERGIO SOCORRO HERNÁNDEZ<sup>2</sup>

*<sup>1</sup>Departamento de Biología Vegetal (Botánica).  
Universidad de La Laguna. 38271 La Laguna. Tenerife.  
Islas Canarias. España. agarcia@ull.es*

*<sup>2</sup>Museo de Ciencias Naturales de Tenerife. 38080. Santa Cruz de Tenerife.  
Islas Canarias. España.*

GARCÍA GALLO, A., W. WILDPRET DE LA TORRE, I. PÉREZ VARGAS & J. S. SOCORRO HERNÁNDEZ (2003). Floral diversity in the public gardens of the city of La Laguna (Tenerife), World Heritage. *VIERAEA* 31: 319-327.

**ABSTRACT:** A first contribution to the study of the ornamental flora of the city of San Cristóbal de La Laguna, in Tenerife island, is presented. The catalogue of the vivacious vegetable species presents in the public gardens of the urban space declared World Heritage in this historic canarian city, it was made. They have been catalogued a total of 132 species of the vascular flora, belonging to 112 genus and 67 families, of which its distribution by gardens is analyzed, as well as the floral wealth of the same, the frequency and abundance of the species and its origin.

**Key words:** Biodiversity, ornamental flora, World Heritage, La Laguna, Tenerife, Canary Islands.

**RESUMEN:** Se presenta una primera aportación al estudio de la flora ornamental de la ciudad de San Cristóbal de La Laguna, en la isla de Tenerife. Se ha llevado a cabo la catalogación de las especies vegetales vivaces presentes en los jardines públicos del espacio urbano declarado Patrimonio de la Humanidad en esta histórica ciudad canaria. Se han catalogado un total de 132 especies de la flora vascular, pertenecientes a 112 géneros y 67 familias, de las cuales se analiza su distribución por jardines, así como la riqueza florística de los mismos, la frecuencia y abundancia de las especies catalogadas y su procedencia. **Palabras clave:** Biodiversidad, flora ornamental, Patrimonio de la Humanidad, La Laguna, Tenerife, islas Canarias.

## INTRODUCCIÓN

Los pueblos y ciudades de Canarias tienen una larga tradición de plazas, parques y jardines, que albergan una rica flora ornamental procedente, en su mayoría, de regiones tropicales e intertropicales y que aquí crece exuberante debido al clima benigno de las islas.

La Laguna, primera capital de Canarias, no es menos en este aspecto. Por sus valores históricos y patrimoniales, como primer ejemplo de ciudad colonial no fortificada y precedente directo de las nuevas fundaciones americanas, que conserva su trazado original en la actualidad, San Cristóbal de La Laguna fue declarada por el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO, en diciembre de 1999, Patrimonio de la Humanidad.

En octubre de 2002 iniciamos en el Dpto. de Biología Vegetal (Botánica) de la Universidad de La Laguna, el “Proyecto de estudio de la flora ornamental del espacio urbano declarado Patrimonio de la Humanidad en la ciudad de San Cristóbal de La Laguna en el municipio del mismo nombre”, mediante convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna y la Fundación Canaria Empresa Universidad de La Laguna y del cual, presentamos en este trabajo las primeras conclusiones.

Enclavada en una altiplanicie, entre 550 y 600 metros sobre el nivel del mar, con un clima frío y húmedo, La Laguna se encuentra situada justo debajo del límite inferior de los estratocúmulos, afectada por los vientos alisios, registra abundantes lluvias y lloviznas y las nieblas hacen su aparición con frecuencia (García, 1997).

Dentro del piso bioclimático termomediterráneo pluviestacional subhúmedo inferior, le corresponde una vegetación potencial de bosque húmedo, el monte verde canario (*Lauro novocanariensis-Perseetun indicae*) (Rivas-Martínez et al., 2001, 2002; Rodríguez et al., 1998), lo cual queda de manifiesto, en lo que a la flora ornamental se refiere, por la presencia en varios de sus jardines, de diversos ejemplares de algunos de sus elementos arbóreos más representativos, como laureles (*Laurus novocanariensis*) y viñáticos (*Persea indica*).

Así mismo, su situación en el límite del ombroclima seco con influencia de nieblas del alisio, implica también una potencialidad del monte verde seco (*Visneo mocanerae-Arbutetum canariensis*), formación boscosa más xerofítica, cuyas especies características podrían plantarse perfectamente en la jardinería de la ciudad, tal y como ocurre con el barbuzano (*Apollonias barbujana*), del que podemos encontrar igualmente, individuos de buen porte. También están presentes, hermosos ejemplares arbóreos y arbustivos característicos de formaciones abiertas y fruticedas más termófilas y xéricas, los cuales intervienen en comunidades pertenecientes a la alianza *Mayteno canariensis-Juniperion canariensis*, como dragos (*Dracaena draco*), palmeras canarias (*Phoenix canariensis*) y guaydiles (*Convolvulus floridus*).

Además es muy llamativo en el paisaje urbano lagunero, la presencia de una vegetación casmo-comofítica vivaz (*Umbilico gaditani-Aeonietum urbici*), que se instala sobre los tejados, viejos muros, paredes y cornisas de fachadas de las antiguas edificaciones de la ciudad, caracterizada principalmente por los caméfitos rosulados endémicos *Sonchus acaulis* (“cerrajas”) y *Aeonium urbicum* (“verodes”), en la que intervienen otros elementos como *Atalanthus pinnatus* (“balillo”) y con frecuencia, los helechos *Polypodium macaronesticum* y *Davallia canariensis*.

## METODOLOGÍA

El trabajo de campo de localización e identificación de las diversas especies y caracterización de los ejemplares, se desarrolló en el ámbito comprendido por los siguientes espacios ajardinados:

1. Plaza y entorno de la Iglesia de Santo Domingo.
2. Plaza del Adelantado.
3. Callejón de las Monjas Claras (C/ La Palma).
4. Plazoleta de la Calle del Agua.
5. Plaza de San Francisco o del Cristo y patio exterior del Santuario y Cuartel de San Francisco.
6. Calle Quintín Benito.
7. Paseo de la Universidad y Avenida Silverio Alonso.
8. Plaza de la Junta Suprema.
9. Plaza del Dr. Olivera.
10. Plaza de La Concepción.
11. Jardines del Instituto de Canarias Cabrera Pinto.
12. Plaza de la Catedral.
13. Patio de la Casa Salazar (Palacio Episcopal).
14. Patio del Palacio de Lercaro (Museo de la Historia).
15. Patio de la Casa Montañés (Sede del Consejo Consultivo de Canarias).
16. Patio de la Casa Alvarado Bracamonte o de los Capitanes Generales.

Para la correcta determinación de las especies en el laboratorio, se ha seguido a Bramwell & Bramwell (2001), Cheers (1999), Kunkel (1967; 1969), López (2001), López & Sánchez (2000), Rodríguez (1998) y Sánchez (2000; 2001).

## RESULTADOS

En los 14 jardines estudiados, se han catalogado un total de 132 especies de la flora vascular permanente (se excluyen las plantas de temporada), pertenecientes a 112 géneros y 67 familias, las cuales se relacionan en el apartado de catálogo florístico. Por grandes grupos sistemáticos, esta distribución es la siguiente:

División PTERIDOPHYTA: 9 especies, 9 géneros y 8 familias.

División SPERMATOPHYTA: 123 especies, 103 géneros y 59 familias.

Subdivisión CONIFEROPHYTINA (Gymnospermae): 3 especies, 3 géneros y 3 familias.

Subdivisión MAGNOLIOPHYTINA (Angiospermae): 120 especies, 100 géneros y 56 familias.

Clase MAGNOLIOPSIDA (Dicotyledoneae): 76 especies, 65 géneros y 44 familias.

Clase LILIOPSIDA (Monocotyledoneae): 44 especies, 35 géneros y 12 familias.

La mayoría de las familias (50) presentan un solo género y solamente 17, presentan dos o más, aunque, sin embargo, éstas abarcan un total de 62 géneros, más de la mitad de los mismos. Del conjunto de familias, hay que destacar dos de ellas, Arecaceae y Agavaceae, con 8 y 6 géneros respectivamente.

En cuanto a la distribución de especies por familias, 23 familias presentan más de dos especies, que engloban un total de 87 especies, entre las que destacan de nuevo

Arecaceae y Agavaceae, con 12 y 10 especies respectivamente; 44 familias están representadas sólo por una especie.

La distribución de taxones por jardines estudiados (Fig. 1), viene dada fundamentalmente por las dimensiones del jardín, salvo algunas excepciones, como la Plaza de San Francisco o del Cristo, de gran tamaño, pero solamente con una alineación arbórea en su perímetro exterior; o las calles de Quintín Benito, Paseo de la Universidad y Silverio Alonso, ajardinadas principalmente con alineaciones arbóreas y arbustivas bastante homogéneas, aunque con cierta abundancia de ejemplares de la misma especie.

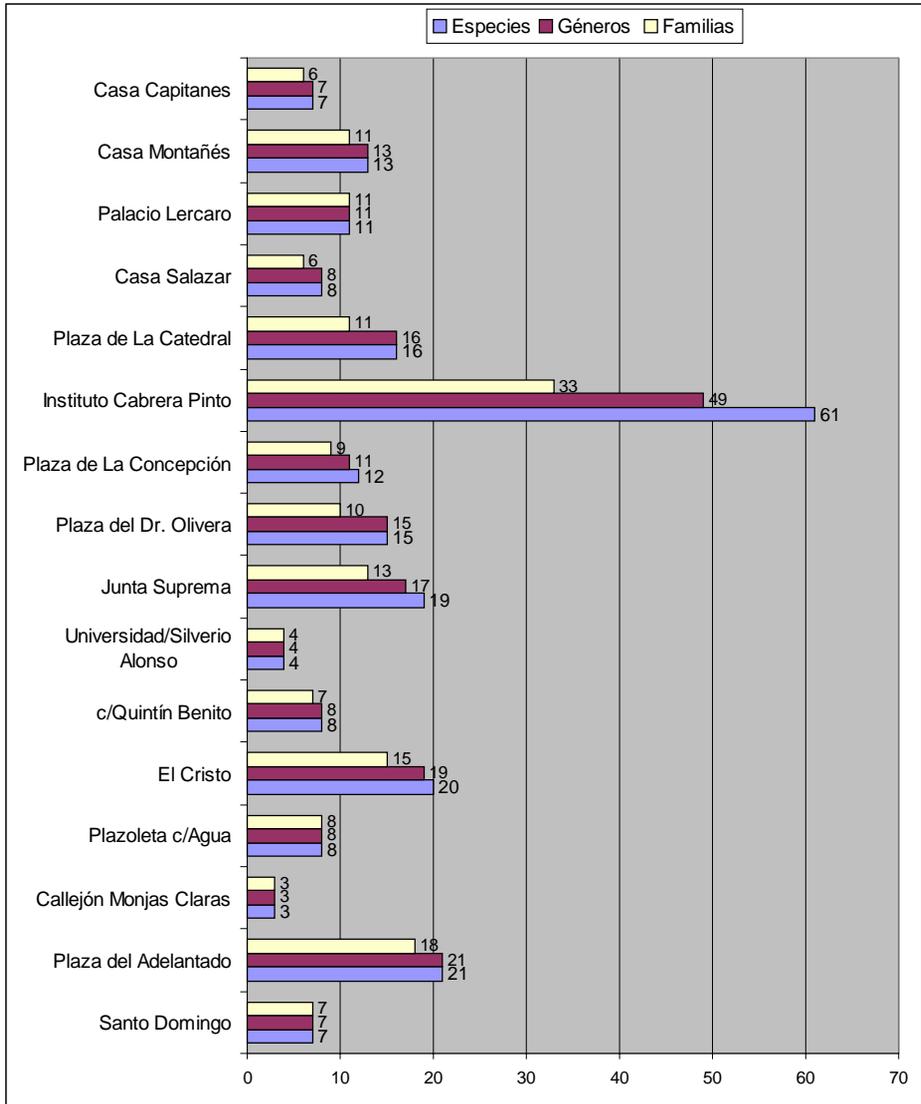


Figura 1. Distribución de taxones por jardines.

Los jardines del Instituto de Canarias Cabrera Pinto son, con diferencia, los que presentan una mayor diversidad de taxones. Antiguo convento agustino, construido en el siglo XVI, se trata de un edificio singular, que alberga en su interior unos preciosos, aunque bastante descuidados jardines, con curiosas y raras especies exóticas provenientes de regiones tropicales y subtropicales, las cuales crecen aquí de forma exuberante, entre las que destacan un hermoso ejemplar de drago (*Dracaena draco*) en el patio exterior, así como unos naranjos históricos (*Citrus sinensis*) y hermosos ejemplares arbóreos de camelias de distintos colores (*Camelia japonica*), en el patio interior (García et al., 2002).

Le sigue en importancia, en lo que a riqueza florística se refiere, otro lugar emblemático para la ciudad, la Plaza del Adelantado. Su ajardinamiento data de mediados del siglo XIX y en su espléndida arboleda se encuentran notables ejemplares de la vegetación potencial, como viñátigos (*Persea indica*) y barbuzanos (*Apollonias barbujana*).

Siguiendo el modelo de Rodríguez & Izco (1995), para valorar el contenido florístico de cada jardín estudiado, así como la frecuencia y abundancia de las especies, se han empleado tres índices de estimación: el índice de riqueza florística (IRF), el índice de frecuencia específica (IFE) y el índice de abundancia específica (IAE).

El IRF expresa el contenido de especies presentes en cada jardín o zona ajardinada, el cual hemos decidido valorar en 4 clases (Fig. 2): pobre <10 especies; media: 10-19 especies; rica: 20-29 especies; muy rica: > 30 especies. El IRF medio del ámbito estudiado, es 14,5 (media).

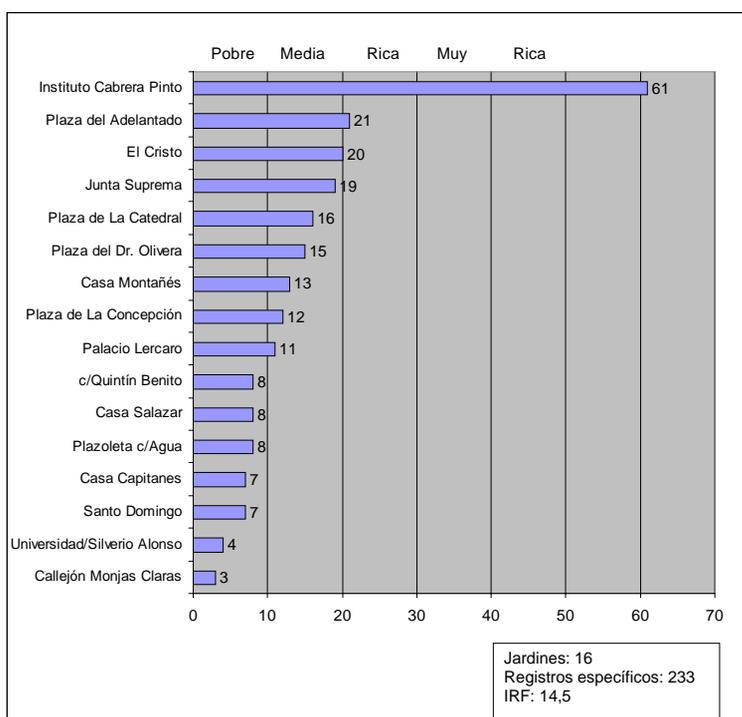


Figura 2. Índice de Riqueza Florística.

El IFE refleja el porcentaje de jardines en los que cada especie se halla representada. Su valoración se representa mediante cuatro clases: rara: <25 % (121 especies del total); frecuente: 25-49 % (5 especies); común: 50-74 % (3 especies); y muy común: > 75% (3 especies). Las especies frecuentes son *Cycas revoluta*, *Ligustrum lucidum*, *Livistona chinensis*, *Polypodium macaronesticum* y *Tipuana tipu*. Como especies comunes, se encuentran *Davallia canariensis*, *Dracaena draco* y *Phoenix canariensis*. Muy comunes son *Aeonium urbicum*, *Rosa* sp. y *Sonchus acaulis*.

El IAE hace referencia a la cantidad de individuos, por especie, existentes en la totalidad de los jardines estudiados. La dificultad de recuento en determinadas especies (herbáceas vivaces o bulbosas, p. ej.), implica una valoración subjetiva de este índice mediante cinco clases: muy escasa: <10 individuos (92 especies del total); escasa: 10-19 individuos (17 especies); normal: 20-29 individuos (5 especies); abundante: 30-39 individuos (7 especies); muy abundante >40 individuos (11 especies). Las especies muy abundantes, algunas de las cuales se encuentran presentes sólo en un jardín, son *Acanthus mollis*, *Aeonium urbicum*, *Agapanthus praecox*, *Aspidistra elatior*, *Carex divulsa*, *Casuarina equisetifolia*, *Cycas revoluta*, *Hibiscus rosa-sinensis*, *Phoenix canariensis*, *Rosa* sp. y *Sonchus acaulis*.

La procedencia de las especies catalogadas en el ámbito de este estudio es muy diversa y abarca los cinco continentes, lo cual refleja la amplia y antigua tradición canaria de albergar en nuestros jardines una rica flora ornamental originaria de muchas zonas geográficas del planeta. Hay que tener en cuenta también, que muchas de las variedades existentes son cultivares de jardinería y que algunos de los jardines estudiados tienen un diseño reciente, cuyos ejemplares son suministrados por un creciente número de viveros de floristería, implantados en nuestro territorio, los cuales tienen hoy en día, mayor posibilidad de importar e introducir comercialmente especímenes de las procedencias más diversas. En la Tabla I se muestra el número de especies procedentes de cada continente, así como aquellas que son endémicas de las Islas Canarias y de los archipiélagos macaronésicos.

Como conclusión final, aunque la diversidad florística no es pequeña en relación a la superficie ajardinada estudiada y considerando aceptable el estado de conservación de muchos de los jardines (otros, sin embargo, están bastante descuidados), diversas especies no se encuentran en su estado óptimo de desarrollo, quizás por no recibir los requerimientos necesarios o por encontrarse al límite de sus condiciones ecológicas. Por

| Procedencia  | Número de Especies |
|--------------|--------------------|
| Europa       | 17                 |
| Asia         | 33                 |
| África       | 19                 |
| América      | 29                 |
| Oceanía      | 22                 |
| Canarias     | 6                  |
| Macaronesia  | 4                  |
| Cosmopolitas | 2                  |

Tabla I. Procedencia de las especies catalogadas.

ello, creemos que a la hora de reestructurar o diseñar estos y otros jardines, se deben tener en cuenta los criterios bioclimáticos y fitosociológicos (ya mencionados en el apartado introductorio, por lo que respecta a La Laguna), como método para seleccionar aquellas especies más adecuadas para la jardinería, tanto exóticas como, por supuesto, autóctonas o endémicas.

## CATÁLOGO FLORÍSTICO

- División PTERIDOPHYTA  
 Clase PTERIDOPSIDA  
 Familia ADIANTACEAE  
*Adiantum capillus-veneris* L.  
 Fam. DAVALLIACEAE  
*Davallia canariensis* (L.) J.E. Sm.  
 Fam. DICKSONIACEAE  
*Dicksonia antarctica* Labill.  
 Fam. DRYOPTERIDACEAE  
*Cyrtomium falcatum* (L. f.) C. Presl.  
 Fam. OLEANDRACEAE  
*Nephrolepis exaltata* (L.) C. Presl.  
 Fam. POLYPODIACEAE  
*Goniophlebium subauriculatum* (Bl.)  
 C. Presl.  
*Polypodium macaronisicum* Bobrov  
 Fam. PTERIDACEAE  
*Pteris tremula* R. Br.  
 Fam. SELAGINELLACEAE  
*Selaginella kraussiana* (Kunze) A. Braun  
 Div. SPERMATOPHYTA  
 Subdiv. CONIFEROPHYTINA (Gymnospermae)  
 Cl. PINOPSIDA  
 Fam. ARAUCARIACEAE  
*Araucaria heterophylla* (Salisb.) Franco  
 Fam. CUPRESSACEAE  
*Cupressus sempervirens* L.  
 Fam. CYCADACEAE  
*Cycas revoluta* L.  
 Subdiv. MAGNOLIOPHYTINA (Angiospermae)  
 Cl. MAGNOLIOPSIDA (Dicotyledoneae)  
 Fam. ACANTHACEAE  
*Acanthus mollis* L.  
 Fam. ACERACEAE  
*Acer negundo* L.  
 Fam. APOCYNACEAE  
*Acokanthera oblongifolia* (Hochst.) Codd.  
 Fam. ARALIACEAE  
*Hedera helix* L.  
*Schefflera arboricola* (Hayata) Hayata  
*Schefflera actinophylla* (Endl.) Harms  
 Fam. ASTERACEAE (Compositae)  
*Atalanthus pinnatus* (L. f.) D. Don  
*Farfugium japonicum* (L.) Kitam  
*Kleinia neriifolia* Haw.  
*Sonchus acaulis* Dum. Cours.  
 Fam. BIGNONIACEAE  
*Jacaranda mimosifolia* D. Don  
*Macfadyena unguis-cati* (L.) A. H. Gentry  
*Tecomaria capensis* (Thunb.) Spach  
 Fam. BUXACEAE  
*Buxus sempervirens* L.  
 Fam. CAESALPINIACEAE  
*Bauhinia variegata* L.  
*Cassia spectabilis* DC.  
*Cercis siliquastrum* L.  
 Fam. CAPRIFOLIACEAE  
*Lonicera japonica* Thunb.  
 Fam. CASUARINACEAE  
*Casuarina equisetifolia* L.  
 Fam. CELASTRACEAE  
*Euonymus japonicus* Thunb.  
 Fam. CONVOLVULACEAE  
*Convolvulus floridus* L. f.  
 Fam. CORYNOCARPACEAE  
*Corynocarpus laevigata* J. R. Forst & G. Forst.  
 Fam. CRASSULACEAE  
*Aeonium urbicum* (Chr. Sm.) Webb & Berthel.  
 Fam. EUPHORBACEAE  
*Acalypha wilkesiana* Müll. Arg.  
*Aleurites moluccana* (L.) Willd.  
*Euphorbia pulcherrima* Willd. ex Klotzsch  
 Fam. FABACEAE (Leguminosae, Papilionaceae)  
*Erythrina caffra* Thunb.  
*Erythrina crista-galli* L.  
*Robinia pseudoacacia* L.  
*Tipuana tipu* (Benth.) Kuntze  
 Fam. GERANIACEAE  
*Pelargonium peltatum* (L.) L'Her.  
*Pelargonium x hortorum* L. H. Bailey  
 Fam. HYDRANGEACEAE  
*Hydrangea macrophylla* (Thunb.) Ser.  
 Fam. JUGLANDACEAE  
*Juglans regia* L.  
 Fam. LAMIACEAE (Labiatae)  
*Rosmarinus officinalis* L.  
 Fam. LAURACEAE  
*Apollonia barbujana* (Cav.) Bornm.  
*Laurus novocanariensis* Rivas Mart., Lousa, Fern.  
 Prieto, E. Díaz, J.C. Costa & C. Aguiar  
*Laurus nobilis* L.  
*Persea indica* (L.) C. K. Spreng.  
 Fam. MAGNOLIACEAE  
*Magnolia grandiflora* L.  
 Fam. MALVACEAE  
*Hibiscus rosa-sinensis* L.  
*Lagunaria patersonii* (Andrews) G. Don  
*Malvaviscus penduliflorus* DC.  
 Fam. MIMOSACEAE  
*Acacia melanoxylon* R. Br.  
*Acacia dealbata* Link  
*Acacia retinodes* Schltdl.  
 Fam. MORACEAE  
*Ficus microcarpa* L. f.

- Fam. MYRTACEAE  
*Myrtus communis* L.
- Fam. NYCTAGINACEAE  
*Bougainvillea spectabilis* Willd.
- Fam. OLEACEAE  
*Jasminum officinale* L.  
*Ligustrum japonicum* Thunb.  
*Ligustrum lucidum* Ait.
- Fam. ONAGRACEAE  
*Fuchsia x hibryda* Hort.
- Fam. PITTOSPORACEAE  
*Pittosporum tobira* (Thunb.) W. T. Aiton  
*Pittosporum undulatum* Venten.
- Fam. PLATANACEAE  
*Platanus x hispanica* Mill. ex Münchh.
- Fam. POLYGONACEAE  
*Homalocladium platycladum* (F. J. Muell.)  
 L. H. Bailey
- Fam. PORTULACACEAE  
*Portulacaria afra* Jacq.
- Fam. PROTEACEAE  
*Grevillea robusta* A. Cunn. ex R. Br.
- Fam. ROSACEAE  
*Eriobotrya japonica* (Thunb.) Lindl.  
*Pyrus communis* L.  
*Prunus armeniaca* L.  
*Prunus cerasifera* Ehrh. 'Atropurpurea'  
*Rosa* sp.  
*Spiraea x arguta* Zabel
- Fam. RUTACEAE  
*Citrus aurantium* L.  
*Citrus sinensis* (L.) Osbeck.
- Fam. SAXIFRAGACEAE  
*Philadelphus coronarius* L.
- Fam. SCROPHULARIACEAE  
*Hebe x andersonii* (Lindl. & Paxt.) Cockayne  
 & Allan
- Fam. SIMAROUBACEAE  
*Ailanthus altissima* (Mill.) Swingle
- Fam. SOLANACEAE  
*Solanum mauritianum* Scop.
- Fam. THEACEAE  
*Camellia japonica* L.
- Fam. TILIACEAE  
*Tilia platyphyllos* Scop.  
*Tilia tomentosa* Moench
- Fam. ULMACEAE  
*Ulmus minor* Mill.
- Fam. VERBENACEAE  
*Lantana camara* L.
- Cl. LILIOPSIDA (Monocotyledoneae)  
 Fam. AGAVACEAE  
*Agave attenuata* Salm-Dyck  
*Cordyline australis* (Forst.) Endl.  
*Cordyline stricta* (Sims) Endl.
- Cordyline terminalis* (L.) Kunth  
*Dracaena draco* (L.) L.  
*Dracaena fragans* (L.) Ker Gawl.  
*Furcraea selloa* Koch 'Marginata'  
*Phormium tenax* J. R. Forst. & G. Forst.  
*Yucca elephantipes* Regel  
*Yucca recurvifolia* Salisb.
- Fam. AMARYLLIDACEAE  
*Clivia miniata* Regel
- Fam. ARACEAE  
*Alocasia macrorrhiza* (L.) G. Don.  
*Colocasia esculenta* (L.) Schott  
*Monstera deliciosa* Liebm.  
*Philodendron bipinnatifidum* Endl.  
*Zantedeschia aethiopica* (L.) Spreng.
- Fam. ARECACEAE (Palmae)  
*Archontophoenix cunninghamiana* (H. Wendl.)  
 H. Wendl. & Drude.  
*Chamaerops humilis* L.  
*Howea belmoreana* (C. Moore & F. Muell.) Becc.  
*Howea forsteriana* (C. Moore & F. J. Mueller)  
 Beccari  
*Livistona chinensis* (Jacq.) R. Br. ex Mart.  
*Phoenix canariensis* Chabaud.  
*Phoenix dactylifera* L.  
*Phoenix roebelenii* O'Brien  
*Sabal palmetto* (Walter) Lodd. ex Schult.  
 cf. *Trachycarpus martianus* (Wall.) H. Wendl.  
*Washingtonia filifera* (Lindl.) H. Wendl.  
*Washingtonia robusta* H. Wendl.
- Fam. BROMELIACEAE  
*Tillandsia aeranthos* (Loisel.) L. B. Sm.
- Fam. CANNACEAE  
*Canna indica* L.  
*Canna x generalis* L. H. Bailey
- Fam. COMMELINACEAE  
*Tradescantia pallida* (Rose.) D. R. Hunt.
- Fam. CYPERACEAE  
*Carex divulsa* Stokes  
*Cyperus involucratus* Rottb.
- Fam. LILIACEAE  
*Agapanthus praecox* Willd.  
*Asparagus setaceus* (Kunth) Jessop.  
*Aspidistra elatior* Blume.  
*Chlorophytum comosum* (Thumb.) Jacq.  
*Hemerocallis lilioasphodelus* L.
- Fam. MARANTACEAE  
*Ctenanthe setosa* (Roscoe) Eichl.
- Fam. MUSACEAE  
*Ensete ventricosum* (Welw.) E. E. Cheesm  
*Musa x paradisiaca* L.  
*Strelitzia reginae* Banks ex Dryand.
- Fam. PANDANACEAE  
*Pandanus utilis* Bory.

## BIBLIOGRAFÍA

- BRAMWELL, D. & Z.I. BRAMWELL (2001). *Flores Silvestres de las Islas Canarias*. 4ª ed. Ed. Rueda. Madrid. 437 pp.
- CHEERS, G. (Publisher) (1999). *Botanica*. Könemann Verlagsgesellschaft. Colonia. 1.020 pp.
- GARCÍA GALLO, A. (1997). *Flora y vegetación del municipio de La Laguna. Área central y meridional*. Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna. 283 pp.
- GARCÍA GALLO, A., W. WILDPRET DE LA TORRE, D.G. CORREA MARICHAL, F.J. ROMAGUERA GARCÍA & I. VERA CHINEA (2002). El jardín del Instituto de Canarias. *Estudios Canarios. Anuario del Instituto de Estudios Canarios*. 46: 9-36.
- KUNKEL, G. (1967). *Helechos cultivados*. Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. 175 pp.
- KUNKEL, G. (1969). *Árboles exóticos. Los árboles cultivados en Gran Canaria*. Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. 242 pp.
- LÓPEZ GONZÁLEZ, G. (2001). *Los árboles y arbustos de la Península Ibérica e Islas Baleares*. Tomos I y II. Ediciones Mundi-Prensa. Madrid. 1.727 pp.
- LÓPEZ LILLO, A. & J. M. SÁNCHEZ DE LORENZO CÁCERES. (2000). *Árboles en España*. 2ª ed. Ediciones Mundi-Prensa. Madrid. 654 pp.
- RIVAS-MARTÍNEZ, S., F. FERNÁNDEZ-GONZÁLEZ, J. LOIDI, M. LOUSA & A. PENAS (2001). Syntaxonomical checklist of vascular plant communities of Spain and Portugal to association level. *Itinera geobotanica* 14: 5-341.
- RIVAS-MARTÍNEZ, S., T. E. DÍAZ, F. FERNÁNDEZ-GONZÁLEZ, J. IZCO, J. LOIDI, M. LOUSA & A. PENAS (2002). Vascular plant communities of Spain and Portugal. *Itinera Geobotánica* 15: 5-922.
- RODRÍGUEZ DACAL, C. & J. IZCO (1995). Diversidad florística de los jardines pacesgos de Galicia. *Revista Real Academia Galega de Ciencias* 14: 81-116.
- RODRÍGUEZ DELGADO, O., M. J. DEL ARCO AGUILAR, A. GARCÍA GALLO, J. R. ACEBES GINOVÉS, P. L. PÉREZ DE PAZ & W. WILDPRET DE LA TORRE (1998). *Catálogo sintaxonómico de las comunidades vegetales de plantas vasculares de la Subregión Canaria: Islas Canarias e Islas Salvajes*. Servicio de Publicaciones. Universidad de La Laguna. 130 pp.
- RODRÍGUEZ PÉREZ, J.A. (1998). *Flora exótica en las Islas Canarias*. Editorial Everest. León. 192 pp.
- SÁNCHEZ DE LORENZO CÁCERES, J.M. (Coordinador) (2000). *Flora Ornamental Española*. Tomo I. 303 pp. Tomo II. 667 pp. Junta de Andalucía. Ed. Mundi-Prensa. Asociación Española de Parques y Jardines Públicos. Sevilla.
- SÁNCHEZ DE LORENZO CÁCERES, J. M. (2001). *Guía de las Plantas Ornamentales*. Ediciones Mundi-Prensa. Madrid. 685 pp.